



GUÍA DOCENTE 2020-2021
**ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS
FINANCIEROS**

1. Denominación de la asignatura:

ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS

Titulación

DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE
EMPRESAS

Código

6721

2. Materia o módulo a la que pertenece la asignatura:

CONTABILIDAD FINANCIERA

3. Departamento(s) responsable(s) de la asignatura:

ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

4.a Profesor que imparte la docencia (Si fuese impartida por mas de uno/a incluir todos/as) :

LUIS ÁNGEL CASTRILLO LARA. Email: lcastri@ubu.es. Despacho 2078.

4.b Coordinador de la asignatura

LUIS ÁNGEL CASTRILLO LARA. Email: lcastri@ubu.es. Despacho 2078.

5. Curso y semestre en el que se imparte la asignatura:

5º CURSO 9º SEMESTRE

6. Tipo de la asignatura: (Básica, obligatoria u optativa)

Obligatoria



7. Requisitos de formación previos para cursar la asignatura:

Para superar ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS haber superado previamente CONTABILIDAD FINANCIERA

8. Número de créditos ECTS de la asignatura:

6

9. Competencias que debe adquirir el alumno/a al cursar la asignatura

Competencias Generales:

CG2 Capacidad de organizar y planificar

CG11 Toma de decisiones

CG15 Habilidades para trabajar en grupo

Competencias Específicas:

CD8 Entender y utilizar sistemas contables y financieros

H5 Diseño e instrumentación de sistemas de información

10. Programa de la asignatura

10.1- Objetivos docentes

R1 Identificación de la operativa con el lenguaje específico de la contabilidad, así como exposición de ideas y reflexiones utilizando la terminología contable
R2 Utilización de las principales prácticas de la contabilidad cumpliendo la normativa nacional, y completando ésta con determinados aspectos de la normativa internacional.
R4 El alumno será capaz de elaborar un sistema de información así como la utilización de herramientas necesarias para dicho propósito.
R5 Resolución de problemas, planteados de formas diferentes, en los que sea preciso definir la situación inicial, la meta y las acciones que conducirán a la misma. La resolución del problema y su trazado será diseñado de forma individual y/o en grupo.
R6 El alumno construirá conocimiento de forma activa, seleccionando información de diferentes fuentes, organizándola en estructuras que sean coherentes y conectándola con el conocimiento previo que ya tenía, tanto al iniciar el grado como posteriormente adquirido en diferentes asignaturas.



10.2- Unidades docentes (Bloques de contenidos)
PARTE I: ELABORACIÓN DE ESTADOS CONTABLES
1. LAS CUENTAS ANUALES: ASPECTOS FORMALES
2. EL BALANCE Y LAS CUENTAS DE RESULTADOS
3. EL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
4. LA MEMORIA
PARTE II: ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA
5. CONCEPTO, MÉTODOS E INSTRUMENTOS APLICADOS EN EL ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS
6. ANÁLISIS ESTRUCTURAL
7. ANÁLISIS ECONÓMICO I: ANÁLISIS DEL EXCEDENTE Y DE LA PRODUCTIVIDAD DE LA EMPRESA
8. ANÁLISIS ECONÓMICO II: ANÁLISIS Y EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL CIRCULANTE
9. ANÁLISIS DE LA RENTABILIDAD
10.3- Bibliografía
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
CARRASCO, A. y otros, (2009) Estados financieros: Teoría y casos prácticos, Pirámide, Madrid, 9788436823059,
CASTRILLO, L y MARCOS, S., (2009) Cómo elaborar el estado de flujos de efectivo en la práctica, Estudios financieros., Madrid, 1138-9540, Revista de contabilidad y tributación, 321,
MUÑOZ MERCHANT, A, (2011) Análisis de estados financiero. Ejercicios y Test, Ediciones Académicas S.A., Madrid, 9788492477159,
MUÑOZ MERCHANT, A., (2009) Análisis de estados financieros. Teoría y Práctica , Ediciones Académicas, S.A., Madrid, 9788492477104,



BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

ARCHEL, P. y otros, (2018) Estados Contables: Elaboración, análisis e interpretación, Pirámide, Madrid, 978843683950,
GONZÁLEZ PASCUAL, J, (2011) Análisis de la empresa a través de su información Económico-Financiera, Pirámide, Madrid, 9788436825770,
GONZÁLEZ PASCUAL, J., (2016) Análisis de la empresa a través de su información Económico-Financiera. Aplicaciones prácticas, Pirámide, Madrid, 9788436835892,

11. Metodología de enseñanza y aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Metodología	Competencia relacionada	Horas presenciales	Horas de trabajo	Total de horas
CLASE TEÓRICA	CG2, CG11, CD8, H5	37	45	82
CLASE PRÁCTICA	CG2, CG11, H5	9	15	24
LECTURAS Y RECESIONES	CG2, CG11	2	0	2
EXPOSICIONES PÚBLICAS	CG2, CG15, CD8, H5	1	6	7
ASISTENCIA A TUTORÍAS	CD8, H5	1	4	5
REALIZACIÓN DE TRABAJOS, INFORMES, MEMORIAS Y PRUEBAS DE EVALUACIÓN	CG2, CG11, CG15, H5	4	26	30
Total		54	96	150



12. Sistemas de evaluación:

Evaluación continua:

Primera convocatoria: Para superar la asignatura se requiere una puntuación superior al 30% en todas las pruebas y en el examen. La asignatura se supera cuando la media entre las pruebas y el examen final supera el 50%

Las Prueba 1, 2 y 3 se realizan durante el periodo lectivo. El Examen Final se realizará en la fecha oficial fijada en el calendario de exámenes.

Segunda convocatoria:

El alumno deberá recuperar en la segunda convocatoria todas aquellas pruebas en las que no haya obtenido un 50% en la primera convocatoria, salvo la Prueba 3 (trabajo en grupo), que no es recuperable, guardando la nota obtenida en la primera convocatoria.

Procedimiento	Peso primera convocatoria	Peso segunda convocatoria
PRUEBA 1	30 %	30 %
PRUEBA 2	10 %	10 %
PRUEBA 3	20 %	20 %
EXAMEN FINAL	40 %	40 %
Total	100 %	100 %

Evaluación excepcional:

En el sistema de Evaluación Excepcional el alumno/a se examinará en las fechas establecidas por la Facultad en el calendario de exámenes (primera y segunda convocatoria). El examen constará de las diferentes pruebas que debe realizar el alumno/a en evaluación continua y con la misma ponderación para la obtención de la calificación final. El trabajo (prueba 3) se entregará en la misma fecha que en el sistema de evaluación continua, siendo la defensa pública del mismo el día del examen.

En el caso de los alumnos que participen en el programa Universitario Cantera, la calificación se determinará en función del desempeño de las tareas que les sean asignadas en el marco del programa.

13. Recursos de aprendizaje y apoyo tutorial:

Temas redactados o referenciados a manual
Listado de ejercicios redactados o referenciados a manual
Plataforma Moodle
Tutoría presencial
Tutoría virtual



14. Calendarios y horarios:

De acuerdo a lo publicado en la página web del título

15. Idioma en que se imparte:

ESPAÑOL

MODELO PARA RECOGER LAS ADAPTACIONES/ADENDAS DE LAS GUÍAS DOCENTES 20-21		
TITULACIÓN	DOBLE GRADO EN DERECHO Y ADMINISTRACIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS	
CURSO	2020-2021	
ASIGNATURA / CÓDIGO	ELABORACIÓN Y ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS / 6721	
SEMESTRE (1.º/2.º)	1º	
TIPO DE ASIGNATURA Y CRÉDITOS	OBLIGATORIA	6
COORDINADOR/A	Luis Ángel Castrillo Lara	
PROFESORADO	Luis Ángel Castrillo Lara/Pablo Aguilar Conde	
CAMBIOS EN LA METODOLOGÍA DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE RESPECTO A LA GUÍA INICIALMENTE APROBADA PARA UN CONTEXTO DE PRESENCIALIDAD		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> - Si fuera necesario se impartiría la asignatura a través de streaming, de forma que parte de los estudiantes pudieran estar en clase y otra parte accedieran online. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> - La docencia presencial será solamente en <i>streaming</i> para todos los alumnos, reforzada con otros recursos de aprendizaje y apoyo tutorial que garanticen el seguimiento de la materia: videos tutoriales, participación en foros, etc.		
CAMBIOS EN LA ATENCIÓN TUTORIAL DE LOS ESTUDIANTES:		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> - Si fuera necesario la tutoría se realizaría mediante cita previa para evitar el riesgo de concurrencia de alumnos. 2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, <u>para todas las materias.</u> - Las tutorías se realizarán por videoconferencia siempre mediante cita previa.		
CAMBIOS EN LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN (especifique los nuevos procedimientos y el peso relativo asignado a la calificación)		
1. Por razones de reorganización de espacios y tiempos (paso del escenario A al B) <u>para aquellas materias que proceda</u> - No se prevén cambios en los sistemas de evaluación y, en todo caso, se dotarían espacios para realizarlas atendiendo a las exigencias sanitarias.		

2. Ante un eventual rebrote de la enfermedad con paso al escenario C, para todas las materias.

- No se prevén cambios en el sistema de evaluación, salvo que las pruebas se realizarán por medios telemáticos.

CALENDARIO DE PRUEBAS DE EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (las pruebas presenciales se ajustarán al calendario establecido por los centros, pudiendo modificar el mismo si la evaluación no presencial utilizase otros procedimientos)

COMENTARIOS